

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoDespacho
Ministerial

Plan Copesco Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI - IV TRIMESTRE AÑO 2020

Periodo del PEI: Actualización de metas al 2025 del PEI
Sector: Comercio Exterior y Turismo
Pliego: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Unidad Ejecutora: Plan COPESCO Nacional

1. RESUMEN EJECUTIVO

Plan COPESCO Nacional fue creado por D.S. N° 001-69-IC/DS el 25 de abril de 1969. Posteriormente, en el 2002, la Ley N° 27889 que crea el Fondo para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional, lo considera como ente ejecutor de proyectos de infraestructura turística asignándole recursos para el desarrollo del mismo.

Mediante el Decreto Supremo N° 030-2004-MINCETUR, Plan COPESCO Nacional es la Unidad Ejecutora N° 004 del Pliego 035: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

El Decreto Supremo N° 002-2015-MINCETUR, establece en su artículo 74-S, que “El Plan COPESCO Nacional, es un órgano desconcentrado del MINCETUR, dependiente de la Alta Dirección, que tiene por objeto formular, coordinar, dirigir, ejecutar y supervisar proyectos de inversión turístico a nivel nacional; y prestar apoyo técnico especializado para la ejecución de proyectos turísticos a Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y otras entidades públicas que lo requieran, suscribiendo para el efecto los convenios de cooperación interinstitucional que corresponda”.

La misión de Plan COPESCO Nacional es ejecutar proyectos de inversión pública para el acondicionamiento turístico y puesta en valor del patrimonio cultural y natural para el uso turístico, a través de alianzas estratégicas con Sectores del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

La visión de Plan COPESCO Nacional es consolidarse como un órgano ejecutor eficiente y eficaz, de proyectos de inversión pública a través del desarrollo de infraestructura y puesta en valor de recursos turísticos, promoviendo la diversificación de la oferta turística y contribuyendo al desarrollo sostenible del turismo, a fin de posicionar al Perú como uno de los mejores destinos turísticos del mundo.

La ejecución financiera del año 2020 asciende al importe de S/ 51 578 753,36 Soles, el mismo que representa el 97% respecto al PIM, destinados a la ejecución de inversiones y actividades programadas en el Plan Operativo Institucional.

Asimismo, al cuarto trimestre del año 2020, se culminaron tres (03) Estudios de Pre Inversión y cuatro (04) se encuentran en desarrollo; además, se culminaron dos (02) Expedientes Técnicos y nueve (09) se encuentran en desarrollo; así como también, se culminó una (01) obra y diez (10) se encuentran en ejecución.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoDespacho
Ministerial

Plan Copesco Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos del Año Fiscal 2020 fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 443-2019-MINCETUR, cuyo monto asignado para la Unidad Ejecutora 004: Plan COPESCO Nacional fue por el importe de S/ 71 783 705,00 Soles, siendo por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios el monto de S/ 70 867 705,00 Soles; y por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, S/ 916 000,00 Soles; teniendo un enfoque de resultados, consignado en el Programa Presupuestal 127: “Mejora de la Competitividad de los Destinos Turísticos” el monto de S/ 70 038 515,00 Soles; y en la Categoría Presupuestal APNOP: “Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos” el monto de S/ 1 745 190,00 Soles, de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro N°01: Presupuesto Institucional por Categoría Presupuestal

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA
0127: Mejora de la Competitividad de los Destinos Turísticos	70,038,515.00
9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos	1,745,190.00
TOTAL	71,783,705.00

Fuente: SIAF

Mediante Resolución Ministerial N°451-2019-MINCETUR, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2020 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura del año 2020.

Plan COPESCO Nacional al cierre del año 2020 cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 53 176 933,00 Soles, cuya ejecución asciende al importe de S/ 51 578 753,36 Soles, que representa el 97% del PIM, según el siguiente cuadro:

Cuadro N°02: Detalle Presupuesto Institucional Modificado y ejecución

DETALLE	PIA	PIM	DEVENGADO	% Ejecución PIM
OBRAS	49,749,116.00	37,768,906.00	37,298,326.22	99%
ESTUDIOS DEFINITIVOS	4,904,897.00	1,775,848.00	1,545,982.11	87%
ESTUDIOS PREINVERSIÓN	4,240,820.00	1,082,406.00	1,074,175.00	99%
TOTAL PROYECTOS	58,894,833.00	40,627,160.00	39,918,483.33	98%
Gestión del Programa / Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica*	12,888,872.00	12,549,773.00	11,660,270.03	93%
TOTAL	71,783,705.00	53,176,933.00	51,578,753.36	97%

Fuente: SIAF

*La actividad 5006373: Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica, corresponde a la Transferencia de Partidas autorizada con Decreto Supremo N° 405-2020-EF

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoDespacho
Ministerial

Plan Copesco Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

2.1 Modificaciones en el Presupuesto al IV Trimestre del Año Fiscal 2020

2.1.1 Mediante Resolución Ministerial N° 048-2020-MINCETUR, se aprobó la desagregación de recursos por un monto de S/ 2 120 122,00 Soles, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, para financiar la continuidad de inversiones de proyectos de Plan COPESCO Nacional, en el marco del Decreto Supremo N° 033-2020-EF, correspondiente a los siguientes proyectos:

Cuadro N° 03: Continuidad de Inversiones 2020

INVERSIÓN	IMPORTE S/
2134075: Acondicionamiento Turístico de Lago Yarinacocha - región Ucayali	1,594,240.00
2189844: Ampliación y Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el Pueblo de Quinua, distrito de Quinua, provincia de Huamanga, región Ayacucho	233,661.00
2257728: Instalación, Mejoramiento y Ampliación de los servicios turísticos públicos de la Estación Ferrocarril Tacna Arica, en el sector Museo Ferroviario, distrito de Tacna, provincia de Tacna - Tacna	53,321.00
2384316: Construcción de Señales Turísticas en el (la) y Paneles Directorio en los principales sitios arqueológicos e históricos de las regiones de Lambayeque y La Libertad, entre ellos en la localidad de Lambayeque, distrito de Lambayeque, provincia Lambayeque, departamento Lambayeque.	128,900.00
2384318: Construcción de Señales Turísticas en el (la) y Paneles Directorio en las principales playas de las regiones de Tumbes y Piura, entre ellos en la localidad Piura, distrito de Piura, provincia Piura, departamento Piura.	110,000.00
TOTAL	2,120,122.00

Fuente: Elaboración Propia

- 2.1.2 Mediante Resolución Ministerial N° 066-2020-MINCETUR, se aprobó la desagregación de los recursos aprobados con Decreto Supremo N° 047-2020-EF, a favor del Pliego 003: Ministerio de Cultura, por un monto de S/ 8 500 000,00 Soles, con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, para financiar la ejecución del proyecto de inversión “Creación de los servicios turísticos públicos en los sitios arqueológicos de Yalape, Karajía, Laguna de los Cóndores, Makro, Tella, Kuélap, Revash, Olan, La Congona y Corredor Turístico del Alto Utcubamba, en las provincias de Chachapoyas y Luya, región Amazonas”, componentes de Recursos Turísticos de Kuélap y Karajía, referente a la Recuperación de Recursos Turísticos – Restauración Kuélap.
- 2.1.3 Mediante Decreto Supremo N° 083-2020-EF, se autoriza una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, con cargo, entre otros, al Presupuesto Institucional del MINCETUR, por el monto total de S/ 7 045 827,00 Soles, en donde corresponde a Plan COPESCO Nacional el importe de S/ 548 993,00 Soles; a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que se aprobó a través de la Resolución Ministerial N°076-2020-MINCETUR.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Despacho
Ministerial

Plan Copesco Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- 2.1.4 Mediante Decreto Supremo N° 144-2020-EF, se autoriza una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 a favor de la Reserva de Contingencia, en donde el monto de S/ 11 887 795,00 corresponde a Plan COPESCO Nacional, en el marco del Artículo 21 del Decreto de Urgencia N°029-2020; aprobándose con Resolución Ministerial N°101-2020-MINCETUR.
- 2.1.5 Mediante Resolución Secretarial N° 110-2020-MINCETUR/SG, se autoriza una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático, entre Unidades Ejecutoras, a favor de Plan COPESCO Nacional, por el monto de S/ 67 000,00.
- 2.1.6 Mediante Resolución Ministerial N° 294-2020-MINCETUR, se aprobó la desagregación de recursos en el marco del Decreto Supremo N° 405-2020-EF, Decreto Supremo que autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 a favor de pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para el otorgamiento del bono para la reactivación económica, en donde corresponde a Plan COPESCO Nacional, el monto de S/ 36 500,00.
- 2.1.7 Mediante Resolución Secretarial N° 114-2020-MINCETUR/SG, se autoriza una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto, a favor de Plan COPESCO Nacional, por el importe de S/ 106 394,00. Por consiguiente, el presupuesto institucional de Plan COPESCO Nacional en el año 2020, se distribuye de la siguiente manera:

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoDespacho
Ministerial

Plan Copesco Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Cuadro N°04: Detalle del Presupuesto Institucional Modificado

Fte Fto	GG	PIA	RM N°048-2020	RM N°066-2020	RM N°076-2020	RM N°101-2020	RS N°110-2020	RM N°294-2020	RS N°114-2020	Notas Internas	PIM
			Continuidad de Inversiones	Transferencia de partidas	Transferencia de partidas	Transferencia de partidas	Modificación Presupuestal	Desagregación de recursos	Modificación Presupuestal	Modificación Presupuestal	
RO	2.3	11,725,672.00			- 548,993.00		67,000.00		87,394.00	- 68,149.00	11,262,924.00
	2.4									68,149.00	68,149.00
	2.5	26,200.00							19,000.00		45,200.00
	2.6	59,115,833.00	2,120,122.00	- 8,500,000.00		- 11,887,795.00					40,848,160.00
	Total	70,867,705.00	2,120,122.00	- 8,500,000.00	- 548,993.00	- 11,887,795.00	67,000.00	-	106,394.00	-	52,224,433.00
RDR	2.3	916,000.00									916,000.00
	Total	916,000.00	-	-	-	-				-	916,000.00
ROOC	2.3							36,500.00			36,500.00
	Total							36,500.00			36,500.00
TOTAL		71,783,705.00	2,120,122.00	- 8,500,000.00	- 548,993.00	- 11,887,795.00	67,000.00	36,500.00	106,394.00	-	53,176,933.00

Fuente: SIAF



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

2.2 Análisis de las inversiones considerando metas físicas y financieras.

Los recursos asignados y ejecutados al cuarto trimestre del 2020 en inversiones, permitieron obtener los siguientes resultados:

Estudios de Preinversión:

Al cuarto trimestre del año 2020, se culminaron tres (03) Estudios de Preinversión, cuyo detalle se muestra a continuación:

Cuadro N° 05: Estudios de Preinversión culminados

N°	Proyecto	Departamento
1	Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos del Malecón de Pacasmayo, Provincias de Pacasmayo, Región La Libertad.	La Libertad
2	Mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos del Santuario Nacional los Manglares de Tumbes, distrito de Zarumilla, provincia de Zarumilla, departamento de Tumbes	Tumbes
3	Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del Pueblo Alfarero de Huancas, distrito de Huancas - Chachapoyas, Amazonas.	Amazonas

Al cuarto trimestre del año 2020, cuatro (04) estudios se encontraron en desarrollo, cuyo estado situacional es el siguiente:

Cuadro N° 06: Estudios de Preinversión en desarrollo

N°	Proyecto	Departamento	Estado Situacional
1	Mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos del Muelle Pisco y de los Humedales de Pisco Playa, distrito de Pisco, provincia de Pisco, departamento de Ica - Componente: Humedales y Muelle de Pisco.	Ica	<ul style="list-style-type: none"> Se ha culminado la formulación del estudio, con personal de planta. Se cuenta con la opinión favorable de la DDC Ica con relación al anteproyecto arquitectónico. Con relación al convenio, la Municipalidad Provincial de Pisco remitió, en versión física, el convenio para su suscripción. Avance Físico: 95%
2	Construcción del embarcadero turístico y de servicios complementarios en la localidad de Santa María, comunidad de Llachón, distrito de Capachica, provincia y departamento de Puno (actualización del estudio de Preinversión)	Puno	<ul style="list-style-type: none"> Avance de la actualización del proyecto de inversión con personal de planta. Se ha culminado con el desarrollo de la especialidad de instalaciones sanitarias, Arquitectura, Instalaciones eléctricas, Estructuras y Costos. Se encuentra en trámite la compatibilidad ambiental del proyecto ante SERNANP. Avance Físico: 90%
3	Mejoramiento del Servicio turístico de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, provincia de Maynas, departamento de Loreto	Loreto	<ul style="list-style-type: none"> Formulación del proyecto de inversión con personal de planta, desarrollándose el documento técnico del Formato N° 06-B: Ficha técnica general para proyectos de inversión de baja y mediana complejidad. En desarrollo del servicio para la Línea de Creciente Ordinaria para el proyecto, Se ha culminado el servicio respecto al desarrollo del diseño eléctrico. Avance Físico: 74%
4	Mejoramiento de los servicios turísticos públicos de la zona de embarque y desembarque turístico de la Ruta	Madre de Dios	<ul style="list-style-type: none"> Formulación del proyecto de inversión con personal de planta, desarrollándose el documento técnico del Formato

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoDespacho
Ministerial

Plan Copesco Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

N°	Proyecto	Departamento	Estado Situacional
	Puerto Maldonado, Lago Sandoval, distrito y provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.		N° 06-B: Ficha técnica general para proyectos de inversión de baja y mediana complejidad. • Se culminó el diseño del anteproyecto arquitectónico. Avance Físico: 64%.

Además, se culminó la Inversión de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) del Centro de Innovación Tecnológica (CITES) de Ayacucho.

Estudios Definitivos y/o Expedientes Técnicos:

Con el presupuesto 2020 asignado a Estudios Definitivos, al cuarto trimestre, se culminó dos (02) expedientes técnicos:

Cuadro N° 07: Estudios Definitivos y/o expedientes culminados

CUI	Proyecto	Estado situacional
2197828	“Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del recorrido turístico de la localidad de Lamas y el Barrio Kechwa Nativo Wayku, provincia de Lamas, región San Martín”.	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO – SALDO DE OBRA: Avance Físico: 100%
2272652	“Mejoramiento y creación de los servicios turísticos públicos del Campo Santo de Yungay, distrito de Yungay, provincia de Yungay, región Ancash”	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO – SALDO DE OBRA: Avance Físico: 100%

Además, nueve (09) Expedientes Técnicos se encuentran en desarrollo, cuyo estado situacional es el siguiente:

Cuadro N° 08: Estudios Definitivos y/o expedientes técnicos en elaboración

N°	CUI	Proyecto/IOARR	Estado situacional
1	2150106	“Acondicionamiento Turístico para la Mejora de los Servicios Turísticos Públicos de la Ruta de Huaca Rajada – Sipán, en el Distrito de Zaña, Provincia de Chiclayo - Región Lambayeque”.	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO: • Los especialistas de COPESCO realizan los documentos técnicos respecto a la actualización del expediente técnico, en el marco de las disposiciones emitidas por la coordinación y jefatura, de modificar las poligonales del proyecto por razones de saneamiento físico legal. Avance Físico: 90%
2	2300618	“Mejoramiento y Creación de los servicios Turísticos Públicos en el Santuario Señor de Muruhuay, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín”.	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO COMPONENTE CENTRO DE INTERPRETACION CULTURAL, ESCENARIO DE EXPOSICIÓN DE MUESTRA CULTURALES Y ESTACIONAMIENTO: Se ha desarrollado el replanteo de la propuesta de intervención, con personal de COPESCO, de manera virtual, habiéndose culminado las propuestas de Arquitectura, Estructuras, IISS, IIEE, Pavimentos, Hidráulica y Costos y Presupuestos del componente de Infraestructura. Avance Físico: 90%
3	2252767	“Mejoramiento de los servicios turísticos públicos de la Plaza Mayor de Chachapoyas y la Plazuela Independencia del Centro Histórico de la ciudad de Chachapoyas, distrito de	EXPEDIENTE TÉCNICO DEL SALDO DE OBRA - COMPONENTE CENTRO HISTORICO CHACHAPOYAS Elaboración de la propuesta de intervención para el Saldo de Obra con especialistas de la Unidad de Estudios, Proyectos y Supervisión de COPESCO, estando en la etapa de propuesta técnica de las

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoDespacho
Ministerial

Plan Copesco Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

N°	CUI	Proyecto/IOARR	Estado situacional
		Chachapoyas, provincia de Chachapoyas, región Amazonas.	especialidades de obras provisionales, pavimentos, arquitectura, estructuras, sanitarias, eléctricas y ambiental. Avance Físico: 75%
4	2325549	“Creación y Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del Circuito Turístico de la Zona Monumental de Jauja, distrito de Jauja, provincia de Jauja, Departamento de Junín”	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO – Centro de Interpretación: Se realizó la conformidad correspondiente a la propuesta arquitectónica del Centro de Interpretación (segunda etapa). Avance Físico: 60%
5	2345258	“Mejoramiento de Los Servicios Turísticos Públicos de La Iglesia Matriz de Tingo y del recorrido de la localidad de Tingo, Distrito de Tingo, Provincia de Luya, Departamento de Amazonas”	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO COMPONENTE IGLESIA MATRIZ: Con fecha 21.12.2020, el consultor presentó la segunda etapa de desarrollo de expediente técnico correspondiente al proyecto de arquitectura y especialidades. Se remitió el entregable a la Municipalidad Distrital de Tingo para que efectúen la revisión correspondiente. Avance Físico: 30%
6	2134075	“Acondicionamiento turístico de Lago Yarinacocha - región Ucayali”	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO COMPONENTE CALLES Y ACCESOS: Desarrollo con especialistas de la Unidad de Estudios, Proyectos y Supervisión, a nivel de proyecto de intervención, las especialidades de pavimentos, arquitectura y sistema pluvial de la nueva alternativa técnica del componente Calles y Accesos del proyecto. • Se culminó con el servicio de elaboración del video e imágenes 3D de la nueva alternativa técnica de Calles y Accesos. Avance Físico: 30%
7	2411303	“Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del Conjunto Nik An del Complejo Arqueológico de Chan Chan, distrito de Huanchaco - provincia de Trujillo - departamento de La Libertad”	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO Mediante Carta S/N de fecha 23.DIC.2020, el consultor GEO IN SITU remite la subsanación de observaciones solicitada mediante Carta N° 0127-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEP, las mismas que han sido derivadas a la Dirección Desconcentrada La Libertad, para revisión y conformidad. Avance Físico: 20%
8	2486966	IOARR “Adquisición de señalética turística; en el (la) Parque Arqueológico Machupicchu en la localidad Machupicchu, distrito de Machupicchu, provincia Urubamba, departamento Cusco”	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO Se ha elaborado en Planta la Señalización Orientativa de la IOARR a nivel de estudio definitivo. Mediante correo electrónico del 16/11/2020, se notificó la O.S. N°0000545 a la empresa IP PERU SAC para el servicio de elaboración del diseño de señales interpretativas y paneles directorio. Avance Físico: 70%
9	2487315	IOARR “Adquisición de señalética turística; en el(la) Circuito Turístico Monumental Iquitos (iglesia matriz) distrito de Iquitos, provincia Maynas, departamento Loreto”	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO Se ha elaborado en Planta la Señalización Orientativa de la IOARR a nivel de estudio definitivo. • El 24/11/2020 se contrató el servicio de elaboración del estudio definitivo de señales interpretativas y paneles directorio. Avance Físico: 50%

Se viene desarrollando la Museografía del proyecto “Instalación, mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos de la estación ferrocarril Tacna-Arica, en el sector Museo Ferroviario, distrito de Tacna, provincia de Tacna – Tacna”.

Respecto al Componente Capacitación del proyecto “Mejoramiento de los servicios turísticos del Templo San Andrés y el Complejo Arqueológico de Sillustani, distrito de Atuncolla - Puno – Puno”, mediante Oficio N° 193-2020-CENFOTUR/DN del 05/10/2020, CENFOTUR presenta el informe de actividades correspondiente a la etapa de capacitación virtual, dando por concluida la modalidad no presencial.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoDespacho
Ministerial

Plan Copesco Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Ejecución de Obras:

Al cuarto trimestre del año 2020, se culminó una (01) obra, según el siguiente cuadro:

Cuadro N° 09: Obra Culminada

N°	CUI	Obra culminada	Estado Situacional
1	2197848	“Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos de la Ruta del Café: Chanchamayo – Villa Rica, sector Villa Rica, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco” – Componente Vías”.	Obra culminada y recepcionada el 11.12.2020.

Al cuarto trimestre del año 2020, se continuó con la ejecución de diez (10) obras, cuyo detalle se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 10: Obras en Ejecución

N°	CUI	Obras en ejecución	Estado Situacional
1	2134075	“Acondicionamiento Turístico de Lago Yarinacocha, región Ucayali” - Saldo de Obra”.	La obra estuvo paralizada debido al Estado de Emergencia Nacional. El Saldo de obra reinició con fecha 08.08.20, realizándose trabajos en obra como acabados y pintura en edificaciones, actividades de instalación de redes eléctricas, entre otros. Avance Físico: 86.08%
2	2257728	“Instalación, mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos de la estación ferrocarril Tacna - Arica, en el sector museo ferroviario, distrito de Tacna, provincia de Tacna – Tacna” – Saldo de obra.	La obra estuvo paralizada debido al Estado de Emergencia Nacional. El 06.07.20 se aprobó la ampliación excepcional de plazo al contratista ejecutor de la obra en concordancia con el Decreto Legislativo 1486, el cual reinició actividades el 07.07.2020. Avance Físico: 62.10%
3	2252767	Mejoramiento de los servicios turísticos públicos de la Plaza Mayor de Chachapoyas y la Plazuela Independencia del Centro Histórico de la ciudad de Chachapoyas distrito de Chachapoyas provincia de Chachapoyas región amazonas – Templo de Burgos.	El inicio de la obra quedó suspendido debido al Estado de Emergencia. El Saldo de Obra reinició sus actividades el 08.07.20. Avance Físico: 49.01%
4	2135288	Acondicionamiento turístico de la Laguna Sauce, distrito Sauce, región San Martín – Saldo de obra Sector Sauce.	Trabajos de campo de colocación de tapas de concreto armado 210 kg/cm ² para buzones eléctricos, impermeabilización de buzones eléctricos, instalación de postes de 4.00 m de luminarias ornamentales, entre otros. Avance Físico: 40.97%
5	2307454	“Mejoramiento, ampliación de los servicios turísticos públicos en el Complejo Turístico Baños del Inca, distrito Los Baños del Inca, provincia de	La obra estuvo paralizada debido al Estado de Emergencia. Las actividades en obra reiniciaron el 31.08.2020. Al cierre del año 2020, se venían ejecutando trabajos de pintura y colocación de piedra laja. Avance Físico: 26.01%

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoDespacho
Ministerial

Plan Copesco Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

N°	CUI	Obras en ejecución	Estado Situacional
		Cajamarca, departamento de Cajamarca – Saldo de obra.	
6	2197828	"Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del recorrido turístico de la localidad de Lamas y el Barrio Kechwa Nativo Wayku, provincia de Lamas, región San Martín".	Se realizó los siguientes trabajos en obra: Pruebas hidráulicas de redes de agua, desagüe y pluviales, demolición de pisos para reparación de instalaciones sanitarias, entre otros. Avance Físico: 23.60%
7	2345258	Mejoramiento de los servicios turísticos públicos de la Iglesia Matriz y del recorrido de la localidad de Tingo, distrito de Tingo, provincia de Luya, departamento de Amazonas – Componente accesos	Se llevó a cabo la Entrega de Terreno con fecha 22.09.2020, iniciándose las actividades en obra el día 23.09.2020. Avance Físico: 19.34%
8	2250935	"Mejoramiento de los Servicios Públicos de información, orientación y asistencia técnica en Comercio Exterior, en la provincia y región de Huánuco"	La obra estuvo paralizada debido al Estado de Emergencia. La ejecución de los trabajos reinició el 23/09/2020 con labores de acondicionamiento y adecuación de los protocolos y medidas contra el contagio del COVID-19. La Obra inició sus actividades el 01/10/20 luego de cumplir con la adecuación. Avance Físico: 10.51%
9	2135288	Acondicionamiento turístico de la Laguna Sauce, distrito Sauce, región San Martín – Saldo de obra Sector Dos de Mayo.	La obra inició con fecha 05.12.2020. Avance Físico: 8.25%
10	2189844	Ampliación y mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el Pueblo de Quinua, distrito de Quinua, provincia de Huamanga, región Ayacucho – Casa de la Capitulación	El 30.12.2020 se dio inicio a la ejecución de la obra. Avance Físico: 0.45%

Además, se culminó el servicio de Restauración de Locomotoras y Coches Vagones del proyecto "Instalación mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos de la estación ferrocarril Tacna-Arica, en el sector Museo Ferroviario, distrito de Tacna, provincia de Tacna – Tacna".

Por otro lado, el servicio de Paneles Directorio de las IOARR "Construcción de señales turísticas en el (la) y paneles directorio en los principales sitios arqueológicos e históricos de las regiones de Lambayeque y la Libertad, entre ellos en la localidad Lambayeque, distrito de Lambayeque, provincia Lambayeque" y "Construcción de señales turísticas en el (la) y paneles directorio en las principales playas de las regiones de tumbes y Piura, entre ellos en la localidad Piura, distrito de Piura, provincia Piura, departamento Piura", se encuentran culminadas.

Respecto al proyecto "Creación de los servicios turísticos públicos en los sitios arqueológicos de Yalape, Karajía, Laguna de los Cóndores, Makcro, Tella, Kuélap, Revash, Olan, La Congona y Corredor Turístico del Alto Utcubamba, en las provincias de Chachapoyas y Luya, región Amazonas", a través de la Resolución Ministerial N°066-2020-MINCETUR, se realizó la transferencia de partidas por S/ 8 500 000,00 Soles, del



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Despacho Ministerial

Plan Copesco Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

pliego MINCETUR a favor del Ministerio de Cultura para financiar la ejecución de la citada inversión.

Los problemas presentados y medidas adoptadas en la ejecución de los proyectos de inversión, al cuarto trimestre del año 2020, son los siguientes:

Cuadro N° 11: Problemas presentados y medidas adoptadas

CUI	Problemas presentados	Medidas correctivas
2134075	La obra Lago Yarinacocha - Componente Saldo de obra Aumento de los casos positivos Covid-19 en la localidad, generando incertidumbre respecto a la continuidad de labores y ritmo de obra. Ante la temporada de precipitaciones en la localidad, podría generar una posible ralentización del avance de obra.	Monitoreo de la ejecución de la obra, a través de la supervisión y cumplimiento de los protocolos sanitarios COVID-19.
2197848	En la Obra Ruta del Café: Componente Vías: Hubo problemas de interferencias que se presentaron durante la ejecución de la obra, como la no disponibilidad total del terreno de la obra, que retrasaron y generaron replanteo de las vías y menores metrados para cumplir con la meta del proyecto.	Se emitieron, en su momento, documentaciones en la que se exhortaba a la Municipalidad Distrital de Villa Rica la pronta disponibilidad total de terreno, específicamente, en lo que era la zona no urbana de la Av. Las Galaxias.
2197828	En la Obra Lamas y Kechwa: Ritmo de inicio de labores lento, considerando los protocolos sanitarios y la presencia de fenómenos meteorológicos en la localidad. Consultas técnicas referidas a la instalación de nueva madera, hoja de palma sintética y reforzamiento estructural.	Monitoreo de la ejecución de obra mediante un inspector designado por la Entidad, hasta la suscripción del contrato de supervisión, con la finalidad de cumplir los protocolos sanitarios y el calendario valorizado de obra.
2257728	En la Obra Estación Ferrocarril Tacna – Arica - Saldo de obra Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno Aumento en el índice de contagios COVID-19 en la localidad, lo cual puede generar incertidumbre en el ritmo de avance de obra.	Monitoreo de la ejecución de la obra a través de la supervisión y el cumplimiento de los protocolos sanitarios.
2307454	Baños del Inca Incremento de lluvias estacionales en la zona, lo cual podría retrasar el avance de la obra. El contratista presenta una mala gestión técnica y administrativa, lo cual repercute en el avance de la obra.	Monitoreo de la ejecución de la obra a través de la supervisión, quienes asumieron sus funciones con fecha 01.10.2020. Notificación al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
2151618	Saldo de servicio del PIA Kuélap Fallas estructurales detectadas en la Fortaleza de Kuélap.	Se remitió el informe Final del PIA y elaboración de la liquidación contable del proyecto al Ministerio de Cultura.
2135288	Sauce Ritmo lento por temporada de lluvias en la zona que hace que paralice los trabajos en obra y bajo rendimiento por el distanciamiento social producto del covid.	Monitoreo e información de la situación en la localidad, mediante los reportes de la Supervisión.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoDespacho
Ministerial

Plan Copesco Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CUI	Problemas presentados	Medidas correctivas
2250935	OCER HUÁNUCO Aumento en el índice de contagios COVID-19 en la localidad de Huánuco, lo cual genera incertidumbre en el impacto negativo a la Obra, en cuanto al personal obrero y técnico que pudiera contraer el virus. Presencia de lluvia en la zona de intervención, lo cual afecta el ritmo de avance de obra.	Monitoreo de la ejecución de la obra a través de la supervisión de obra, a fin de exigir al contratista el cumplimiento del calendario de avance de obra, y las metas programadas en el mes. Realizar visitas periódicas a la obra, con el objetivo de verificar en campo el avance y los procesos constructivos que se desarrollen, coordinando de forma conjunta con el contratista y supervisión.
2272652	Campo Santo de Yungay Deterioro de la infraestructura construida.	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia, a fin de salvaguardar la infraestructura instalada. Contratación del servicio de limpieza y jardinería, a fin de mantener la áreas verdes y ornato de la infraestructura.
2192013	Centro Histórico Fundo Fierro - Obra Demora en la ejecución de la obra por parte de la Municipalidad Provincial de Arequipa.	Reiterar documentariamente a la Municipalidad Provincial de Arequipa, a fin de que señale la fecha de reinicio de obra y la culminación de la misma.
2248170	Churuja La obra es ejecutada por la Municipalidad Provincial de Bongará. Reinicio paulatino de la obra, previa implementación de las medidas sanitarias y autorización de las localidades de la zona.	Monitoreo de la ejecución de la obra a través de la supervisión y funcionarios de la municipalidad.
2133719	Llachón - Actualización del Estudio de Preinversión Demora en la respuesta de los trámites y autorizaciones solicitados a las entidades públicas.	Coordinaciones con entidades públicas para viabilizar solicitudes de trámites y autorizaciones.

Evaluación en Gestión del Programa / Acciones Comunes:

En Acciones Comunes y/o Gestión del Programa, se asignó recursos para la operatividad de la Unidad Ejecutora:

Recursos Humanos.- Comprende el financiamiento de las remuneraciones, aportes a Essalud y aguinaldos del personal por Contrato Administrativos de Servicios CAS.

Unidad de Administración.- Comprende el financiamiento de servicios básicos, gastos logísticos financieros, derechos administrativos, Planes de Mantenimiento y Ecoeficiencia, adquisición de equipos y otros necesarios para la operatividad de Plan COPESCO Nacional.

Cuadro N° 12: Ejecución de Acciones Comunes (Gestión del Programa)

ACTIVIDAD	FTE FTO	PIA	PIM	DEVENGADO	% EJECUCIÓN PIM
GESTIÓN DEL PROGRAMA	RO	11,972,872.00	11,597,273.00	10,836,103.84	93%
	RDR	916,000.00	916,000.00	788,266.19	86%
Total		12,888,872.00	12,513,273.00	11,624,370.03	93%

Fuente: SIAF



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Despacho
Ministerial

Plan Copesco Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

En Gestión del Programa, al cuarto trimestre del año 2020, se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ Se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC).
- ✓ Se aprobó el Plan de Bienestar Social – Periodo 2020.
- ✓ Se elaboró el Plan de Trabajo anual del Comité de Ecoeficiencia – 2020.
- ✓ Se aprobó la actualización de la “Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de Plan COPESCO Nacional”.
- ✓ Se aprobó el documento técnico denominado “Plan de Seguridad y Respuesta ante Emergencias en Edificaciones”.
- ✓ Se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas al Servicio del Estado – PDP 2020 de Plan COPESCO Nacional.
- ✓ Mediante Resolución Ministerial N° 048-2020-MINCETUR, se aprobó la desagregación de recursos por un monto de S/ 2 120 122,00 Soles, para financiar la continuidad de inversiones de proyectos de Plan COPESCO Nacional, en el marco del Decreto Supremo N° 033-2020-EF.
- ✓ Mediante Resolución Ministerial N° 066-2020-MINCETUR, se aprobó la desagregación de los recursos aprobados con Decreto Supremo N° 047-2020-EF, a favor del Pliego 003: Ministerio de Cultura, por un monto de S/ 8 500 000,00 Soles, para financiar la ejecución del proyecto de inversión “Creación de los servicios turísticos públicos en los sitios arqueológicos de Yalape, Karajía, Laguna de los Cóndores, Makcro, Tella, Kuélap, Revash, Olan, La Congona y Corredor Turístico del Alto Utcubamba, en las provincias de Chachapoyas y Luya, región Amazonas”, componentes de Recursos Turísticos de Kuélap y Karajía, referente a la Recuperación de Recursos Turísticos – Restauración Kuélap.
- ✓ Mediante Decreto Supremo N° 083-2020-EF, se autoriza una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, con cargo, entre otros, al Presupuesto Institucional del MINCETUR, por el monto total de S/ 7 045 827,00 Soles, en donde corresponde a Plan COPESCO Nacional el importe de S/ 548 993,00 Soles; a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que se aprobó a través de la Resolución Ministerial N°076-2020-MINCETUR.
- ✓ Mediante Decreto Supremo N° 144-2020-EF, se autoriza una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 a favor de la Reserva de Contingencia, en donde el monto de S/ 11 887 795,00 corresponde a Plan COPESCO Nacional, en el marco del Artículo 21 del Decreto de Urgencia N°029-2020; aprobándose con Resolución Ministerial N°101-2020-MINCETUR.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Despacho
Ministerial

Plan Copesco Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- ✓ Mediante Resolución Secretarial N° 110-2020-MINCETUR/SG, se autoriza una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático, entre Unidades Ejecutoras, a favor de Plan COPESCO Nacional, por el monto de S/ 67 000,00.
- ✓ Mediante Resolución Ministerial N° 294-2020-MINCETUR, se aprobó la desagregación de recursos autorizados en el Decreto Supremo N° 405-2020-EF, Decreto Supremo que autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 a favor de pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para el otorgamiento del bono para la reactivación económica, en donde corresponde a Plan COPESCO Nacional el monto de S/ 36 500,00.
- ✓ Mediante Resolución Secretarial N° 114-2020-MINCETUR/SG, se autoriza una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto, a favor de Plan COPESCO Nacional, por el importe de S/ 106 394,00.
- ✓ Aprobación de directivas para la mejora de la gestión institucional:
 - Directiva N° 001-2020-MINCETUR/COPESCO-DE: “Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) de Plan COPESCO Nacional”.
 - Directiva N° 002-2020-MINCETUR/COPESCO-DE: “Normas Archivísticas del Archivo Central del Plan COPESCO Nacional”.
 - Directiva N° 003-2020-MINCETUR/COPESCO-DE: “Directiva que regula la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual en Plan COPESCO Nacional”.
 - Directiva N° 004-2020-MINCETUR/COPESCO-DE: “Normas y procedimientos para la programación, autorización, utilización y asignación, rendición, seguimiento y control de viáticos otorgados en comisión de servicio dentro del territorio nacional”.
 - Directiva N° 005-2020-MINCETUR/COPESCO-DE: “Medidas de austeridad, disciplina y calidad del gasto en servicios y uso de bienes del Plan COPESCO Nacional para el ejercicio presupuestal 2020”.
 - Directiva N° 006-2020-MINCETUR/COPESCO-DE: “Directiva para la atención de denuncias por presuntos actos de corrupción en Plan COPESCO Nacional, otorgamiento de medidas de protección al denunciante y sanción por denuncias presentadas de mala fe”.

Los problemas presentados y medidas adoptadas en Gestión del Programa:



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Despacho Ministerial

Plan Copesco Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Cuadro N° 13: Problemas y Medidas Adoptadas

Problemas	Medidas Correctivas
Fallas estructurales detectadas en la Fortaleza de Kuélap del proyecto “Creación de los servicios turísticos públicos en los sitios arqueológicos de Yalape, Karajía, Laguna de los Cóndores, Makcro, Tella, Kuélap, Revash, Olan, La Congona y Corredor Turístico del Alto Utcubamba, en las provincias de Chachapoyas y Luya, región Amazonas”.	Se gestionó y se realizó la transferencia de partidas del Pliego MINCETUR a favor del Ministerio de Cultura, por el monto de S/ 8 500 000,00 Soles, para la ejecución de la inversión. Con fecha 11.08.2020, se suscribió la Adenda N°01 al “Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para la recuperación de los Recursos Turísticos – Restauración Kuelap”. Se remitió al Ministerio de Cultura sobre el Informe Final del PIA al Ministerio de Cultura.

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 3.1 El Presupuesto Institucional de Plan COPESCO Nacional, al cuarto trimestre del año 2020, ha presentado modificaciones presupuestales que estuvo orientado al financiamiento de la ejecución de obras y a gastos relacionados a la actividad Gestión del Programa, resultando un PIM de S/ 53 176 933,00 Soles, cuya ejecución asciende a S/ 51 578 753,36 Soles.
- 3.2 Respecto a la programación de Obras, se presenta una ejecución financiera de S/ 37 298 326,22 Soles, que representa el 99% del PIM (S/ 37 768 906,00 Soles), con lo cual una (01) obra se encuentra culminada y diez (10) obras se encuentran en ejecución.
- 3.3 Respecto a la programación de Estudios Definitivos, se ha ejecutado financieramente el importe de S/ 1 545 982,11 Soles, que representa el 87% del PIM (S/ 1 775 848,00). Al respecto, se culminó dos (02) expedientes técnicos de saldo de obra y se vienen desarrollando nueve (09) expedientes técnicos.
- 3.4 En Estudios de Preinversión, se ha ejecutado el importe de S/ 1 074 175,00 Soles, que representa el 99% del PIM (S/ 1 082 406,00), con lo cual se culminaron tres (03) estudios y cuatro (04) estudios se encuentran en desarrollo.
- 3.5 En la actividad Gestión del Programa se ha ejecutado el importe de S/ 11 624 370,03 Soles, cuyo gasto estuvo orientado a la operación y funcionamiento de Plan COPESCO Nacional.
- 3.6 Además, en la actividad Promoción, implementación y ejecución de actividades para la Reactivación Económica, se ejecutó el monto de S/ 35 900,00, para el otorgamiento del bono para la reactivación económica, en el marco del Decreto Supremo N° 405-2020-EF.
- 3.7 Las inversiones de Plan COPESCO Nacional se han visto afectadas a consecuencia del Estado de Emergencia Nacional producto del COVID-19; con lo cual se procedió a dar continuidad a la ejecución de las inversiones, de acuerdo a la normativa vigente



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Despacho
Ministerial

Plan Copesco Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

3.8 Se recomienda a las Unidades de la Entidad continuar realizando el seguimiento de la programación de las actividades e inversiones contenidas en el Plan Operativo Institucional.